



EL
MUNDO
CAMBIO

Crimen Organizado

E INSEGURIDAD CRECIENTE

COMPARTE

DR. HUGO ACERO
VELÁSQUEZ



CSI

CONSULTORÍA SEGURIDAD INTEGRAL

Crimen organizado e inseguridad creciente

1. Contexto

A los tradicionales problemas que afectaban la seguridad y convivencia de los ciudadanos en la mayoría de los municipios y ciudades del país a finales del siglo pasado, como hurtos, lesiones personales, contrabando, homicidios, exportación de drogas, venta de droga en pequeñas cantidades, asaltos bancarios y problemas de convivencia, en las últimas dos décadas se han sumado otras actividades delincuenciales desarrolladas por estructuras criminales organizadas que se han convertido en verdaderas empresas delincuenciales que manejan de manera violenta distintas rentas criminales.

Colombia pasó de ser productor y exportador de cocaína y marihuana a convertirse, también, en un país consumidor a través del microtráfico, controlado por estructuras criminales organizadas que se han diversificado con otras actividades que afectan de manera grave la seguridad de los ciudadanos, como la extorsión, la trata de personas, el comercio de armas, el sicariato, los préstamos gota a gota, minería ilegal, amenazas, blanqueo de recursos, entre otras actividades criminales.

Crimen organizado que ha transformado a los distintos grupos delincuenciales locales y que está presente en la mayoría de ciudades, municipios y regiones del país. La Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación, han identificado más de dos mil grupos delincuenciales organizados que operan a lo largo y ancho del país, en su gran mayoría a nivel urbano.



Adicionalmente, se conocen alianzas con grupos armados, narcotraficantes y otros grupos delictivos organizados (Clan del Golfo, disidencias, ELN, entre otros), outsourcing criminal con incidencia en el homicidio e incremento de delitos a partir de disputas por el “control” poblacional y territorial por manejo de las distintas rentas, como narcotráfico, microtráfico, hurtos de celulares, automotores, extorsión, préstamos gota a gota, venta y alquiler de armas de fuego, trata de personas, etc.

Delincuencia organizada que, con su accionar, ha logrado controlar territorios y comunidades; gobernanza criminal que se ejerce con poco personal, a punta de violencia focalizada y ejemplarizante e involucrando a menores y adultos mayores en sus actividades criminales. Organizaciones criminales cada vez más organizadas, que deteriora de manera grave la seguridad y la convivencia de los ciudadanos, afecta los derechos humanos y, en concreto, el derecho a la vida, la integridad personal, la libertad de tránsito y al disfrute del patrimonio.

La convivencia también ha desmejorado en el último periodo con los problemas de salud mental que se incrementaron tras los largos aislamientos ciudadanos que se tuvieron durante el año 2020 y parte del 2021, en el periodo más crítico de la pandemia de COVID, las protestas y enfrentamientos con la fuerza pública, la pérdida de confianza en las instituciones de seguridad y justicia, en especial en la policía por el papel de control que ejerció, para garantizar los aislamientos y por el uso desmedido de la fuerza y la violación de los DD HH durante las protestas ciudadanas. A esto hay que agregar el incremento del consumo de drogas y alcohol entre la población y el deterioro de los indicadores sociales que se generó con la pandemia, como fue el caso del incremento del desempleo de jóvenes y mujeres.



HELP! ON RISKS
www.helponrisks.com

- **Referenciación**
- **Visitas Domiciliarias**
- **Poligrafía**

2. Qué muestran las cifras.

Para los ciudadanos en general y los medios de comunicación los problemas de inseguridad ciudadana se han desbordado en los últimos años, los asesinatos de líderes sociales, el incremento de las masacres, los desplazamientos y confinamientos de poblaciones enteras, el aumento de los hurtos, lesionados, la posible excarcelación masiva de delincuentes y la acción de algunos jueces que dejan en libertad a quienes han cometido delitos, son, entre otros problemas, las condiciones de inseguridad que hoy tienen en estado de alerta a todos los ciudadanos, sin que el Estado, no solo los gobiernos, hayan hecho algo integral y conjunto para solucionar los graves problemas de inseguridad ciudadana

Hay que anotar que el problema grave de inseguridad ciudadana no es nuevo y más bien ha tendido a aumentar en los últimos cinco años. Como lo muestra el siguiente cuadro, teniendo en cuenta las cifras que hoy se pueden considerar más o menos confiables[1], desde 2018 han aumentado los homicidios (7,5%), hurtos a personas (37.6%), motocicletas (11,7%), automotores (4,8%), secuestro (26%) y la extorsión (31,5%), que tiene un altísimo subregistro. Disminuyeron las lesiones personales (19,7%), y los hurtos a residencias (28,6%), comercio (38,6%) y a entidades financieras (52%).



LA ACADEMIA DE SEGURIDAD ESTRATEGICA DELTA LTDA., ES UNA ORGANIZACIÓN ENCARGADA DE PREPARAR A HOMBRES Y MUJERES EN EL RAMO DE LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PRIVADA, DENTRO DE UN ESQUEMA TÉCNICO Y DE PROFESIONALISMO AVANZADO.



57 + 601 9277520

www.academiadelta.net

CRIME SCENE

COLOMBIA: COMPORTAMIENTO DE LOS DELITOS 2018, 2022						
DELITOS	2018 Línea base	2019	2020	2021	2022	Variación % 2018, 2017
Hurto a personas	257072	306846	208158	280295	353752	37,61
Extorsión	7047	8344	8189	8342	9271	31,56
Secuestro	176	117	162	160	222	26,14
Hurto motocicletas	32735	35712	27169	34100	36575	11,73
Homicidio	12926	12925	12347	14159	13896	7,50
Hurto automotores	9850	10499	9275	10574	10324	4,81
Lesiones Personales	138305	119297	85298	105603	110985	-19,75
Hurto a residencias	47373	46465	33657	33307	33826	-28,60
Hurto a comercio	65581	61650	44335	43109	40254	-38,62
Hurtos a entidades financieras	192	141	97	112	92	-52,08
FUENTE: SIEDCO Estadística de delitos de mayor impacto social en Colombia 2002, 2022. Con base en las cifras suministradas por el Ministerio de Defensa						

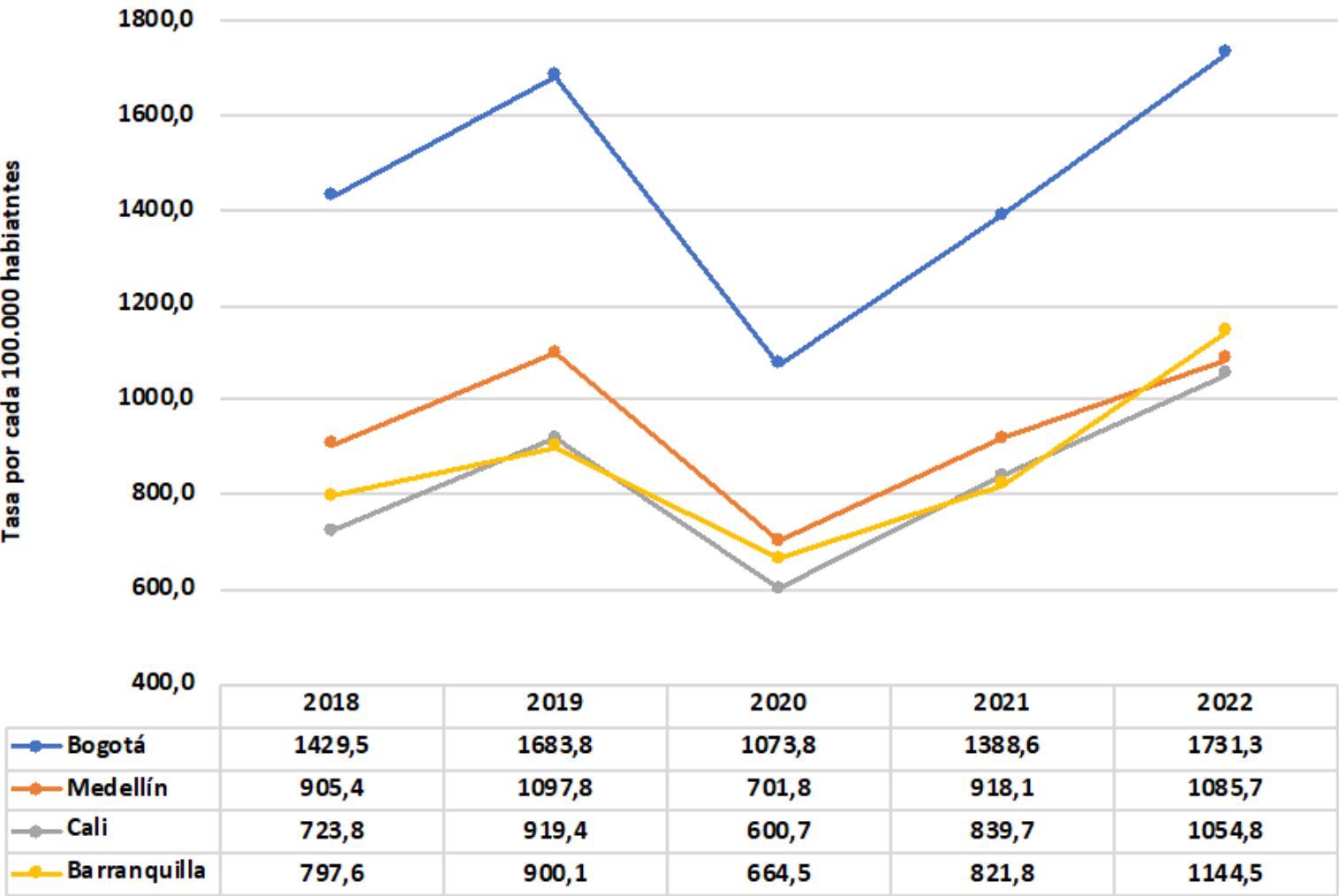
Como se puede ver, los delitos que han aumentado en los últimos años corresponden a las rentas criminales que han dinamizado los distintos grupos de delincuencia organizada, siendo el hurto a personas el que más ha crecido y que más preocupa a los ciudadanos en las áreas urbanas, donde se destaca, por su alto número y baja denuncia, el hurto a celulares, muchos de los cuales son reempacados, exportados y vendidos como nuevos en otros países. Cadena criminal que comienza con el hurto, sigue con la receptación, almacenamiento, embalaje y proceso de exportación hacia otros países en grandes cantidades, donde seguramente participan funcionarios corruptos. Igual, en Colombia se deben estar recibiendo y vendiendo celulares robados en otros países. Esto mismo sucede con el robo de autos, motos, autopartes y otros productos que se hurtan y se venden en países de la región como nuevos.

[1] Entre 2016 y 2017 la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación iniciaron un proceso de unificación de las cifras delictivas en las bases de datos de estas dos instituciones. Ver información completa de este proceso en la pagina de la SIEDCO de la Policía Nacional. <https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad/estadistica-delictiva>

De los 353.752 hurtos a personas denunciados en 2022 en todo el país, el 58% se concentró en Bogotá (136.802), Medellín (28.369), Cali (24.059) y Barrquilla (15.021). Como se puede ver en la siguiente gráfica, la tasa de hurto a personas por cada 100.000 habitantes solo disminuyó en el año 2020, por efecto de los aislamientos de la pandemia del COVID.

Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla: Tasa de hurtos a personas por cada 100.000 Habitantes 2018, 2022.

Fuente: Policía Nacional. DANE Proyección poblacional 2018, 2035



En lo que tiene que ver con la violencia homicida en el país, en los últimos cinco años este delito creció en un 7,5%, pasó de 12.926 casos registrados en 2018 a 13.896 en 2022, incremento que se ha concentrado particularmente en las zonas que se disputan las distintas organizaciones delincuenciales por las rentas criminales del narcotráfico, microtráfico, minería ilegal, extorsión, contrabando, comercio de armas ilegales, trata de personas.



HOMICIDIOS POR DEPARTAMENTOS 2021, 2022.

DEPARTAMENTO	2021	2022	VARIACIÓN %
VAUPES	1	6	500,0
ARAUCA	185	356	92,4
VICHADA	11	19	72,7
BOLIVAR	427	618	44,7
AMAZONAS	24	32	33,3
MAGDALENA	379	496	30,9
CESAR	278	361	29,9
GUAVIARE	32	40	25,0
BOYACA	85	105	23,5
PUTUMAYO	189	224	18,5
SANTANDER	331	388	17,2
CORDOBA	349	405	16,0
CAUCA	821	857	4,4
CAQUETA	137	143	4,4
GUAJIRA	173	174	0,6
CHOCO	292	289	-1,0
ATLANTICO	712	686	-3,7
RISARALDA	228	219	-3,9
TOLIMA	381	363	-4,7
NARIÑO	575	534	-7,1
SUCRE	228	206	-9,6
META	320	284	-11,3
CASANARE	87	77	-11,5
ANTIOQUIA	2136	1887	-11,7
CUNDINAMARCA	1582	1390	-12,1
HUILA	319	278	-12,9
QUINDIO	189	161	-14,8
VALLE	2590	2199	-15,1
SAN ANDRES	35	29	-17,1
CALDAS	176	141	-19,9
NORTE DE SANTANDER	595	475	-20,2
GUAINIA	6	1	-83,3
TOTAL NACIONAL	13873	13443	-3,1

FUENTE: SIEDCO DE LA POLICÍA NACIONAL

A nivel departamental, hay que destacar el aumento de los homicidios durante 2022 en Vaupés 500%, Arauca del 92,4%, Vichada 72,7%, Bolívar 44,7%, Amazonas 33,3%, Magdalena 31%, Cesar 30%, Guaviare 25%, Putumayo 18,5%, entre otros, como se puede ver en el cuadro.

En el caso de las principales ciudades colombianas, llama la atención el alto crecimiento de los homicidios, entre 2019 y 2022, en Santa Marta 50.4%, Cartagena 40,6%, Barranquilla 21%, Cúcuta 21%, Montería 19,8% e Ibagué 6,8%. Se destacan las reducciones de Medellín 37%, Manizales, 36,4%, Pasto 22,6% Cali 11,7%, Pereira 8,9%, Bucaramanga 7,6% Bogotá 4,2% Villavicencio 2,2% y Buenaventura 1,8%, como se puede ver en el siguiente cuadro:

**SEGURIDAD
FÍSICA FIJA Y
MOVIL**

LLAMANOS

+57 3016904456



SEGURIDAD
SELECTA



Seguridad
Electrónica



Vigilancia
Fija y móvil



Estudios de
Seguridad



Asesorías y
Consultas

COMPORTAMIENTO DE LOS HOMICIDIOS EN PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS. 2019 - 2022

Ciudades	2019	2020	2021	2022	VARIACIÓN %. 2019, 2022
SANTA MARTA	127	127	167	191	50,4
CARTAGENA	180	210	243	253	40,6
BARRANQUILLA	276	295	366	334	21,0
CÚCUTA	200	257	258	241	20,5
MONTERÍA	91	70	66	109	19,8
IBAGUÉ	73	63	91	78	6,8
BUENAVENTURA	113	111	194	111	-1,8
VILLAVICENCIO	93	97	112	91	-2,2
BOGOTÁ D.C.	1052	1026	1142	1008	-4,2
BUCARAMANGA	119	106	131	110	-7,6
PEREIRA	124	106	124	113	-8,9
CALI	1115	1073	1224	984	-11,7
PASTO	53	56	50	41	-22,6
MANIZALES	55	47	49	35	-36,4
MEDELLÍN	583	362	402	363	-37,7

De acuerdo con los últimos reportes anuales de la Policía Nacional:

- Más del 65% de los homicidios tienen que ver con violencia instrumental, ligada a organizaciones criminales, especialmente sicariato y ciudadanos asesinados en medio de hurtos.
- Los homicidios por convivencia, especialmente los ocasionados por riñas representan algo más del 20% y más del 10% de los casos quedan por determinar.
- Ha aumentado en los últimos años el uso de armas de fuego y armas traumáticas.
- Los homicidios tienen una alta concentración: El 54% (7510) ocurren en 47 municipios del país, es decir que ocurren en el 4,3% de los municipios. En 21 municipios se concentra el 41,5% de los homicidios.

Huella *Logística*

**SOFTWARE DE
SEGUIMIENTO**

COTIZA HOY



Llámanos 3175369871

www.huellalogistica.com



HUELLALogística



3. Recomendaciones.

Teniendo en cuenta que, en materia de seguridad ciudadana, se está ante una delincuencia cada vez más organizada, en algunos casos empresas organizadas que tienen varias líneas de acción, como es el caso de algunos grupos que se dedican al narcotráfico para la exportación y consumo al menudeo en el país, al robo, recepción, transporte y comercialización nacional e internacional de bienes hurtados, como celulares, vehículos, motos y autopartes, préstamos “gota a gota” y la distribución de productos legales, entre otras actividades ilegales, es necesario que las autoridades fortalezcan el trabajo en tres campos: uno, de inteligencia e investigación criminal, dos, involucrar a los alcaldes y gobernadores como responsables territoriales de la seguridad de los ciudadanos, y tres, creación y fortalecimiento del capital social a través de la organización de las comunidades.

CRIME SCENE • DO NOT CROSS • CRIME SCENE • DO NOT CROSS

a) Inteligencia e investigación criminal en contra de empresas criminales.

Para enfrentar las estructuras criminales organizadas, que atentan contra de la vida e integridad de los ciudadanos y afecta de manera grave la seguridad de los ciudadanos y comunidades, más que incrementar el pie de fuerza de la policía, es urgente y necesario:

- Fortalecer en hombres y equipos las labores de investigación criminal de Policía y la Fiscalía, así como las labores de inteligencia en contra de las estructuras criminales que operan en los territorios para lograr la identificación y judicialización de sus líderes y de los demás miembros de las estructuras delincuenciales organizadas.
- Capacitar a los policías de vigilancia y primeros respondientes para mejorar su desempeño en el lugar de los hechos, a través del manejo de la escena del delito, la recolección adecuada de pruebas y de la cadena de custodia.
- Realizar análisis conjuntos entre la Policía y la Fiscalía sobre crimen organizado, su incidencia en la seguridad ciudadana y en el aumento de la violencia y la delincuencia y formular recomendaciones de carácter preventivo y operativo conjunto Policía, Fiscalía y administraciones locales.
- Junto con la Unidad de Información y Análisis Financiero -UIAF- crear una mesa de trabajo con los coordinadores de SIJIN y Fiscalía de las unidades de lavado de activos y extinción de dominio para perseguir los bienes de los miembros de las estructuras criminales organizadas.
- En conjunto con los grupos de vida de la Policía y la Fiscalía aumentar el esclarecimiento de los homicidios y captura de los responsables, que hoy llega en unas pocas ciudades al 40%. En algunos casos se tiene la identidad del posible homicida, pero no se le tiene capturado.
- Elaborar y ejecutar una política integral de control a las armas de fuego y de fogueo, que cuente no solo con medidas administrativas y de restricción, sino de control en calles y al comercio ilegal nacional e internacional de este tipo de armas.

CONSULTORIA SEGURIDAD INTEGRAL



CSI

CONSULTORÍA SEGURIDAD INTEGRAL



**BRINDAMOS A NUESTROS CLIENTES UN
SERVICIO ESPECIALIZADO EN GESTIÓN DE
RIESGOS, PROPORCIONANDO PROPUESTAS Y
SUGERENCIAS CONCRETAS A LOS
EMPRESARIOS EN LA TOMA DE DECISIONES,
PARA PREVENIR LAS AMENAZAS INTERNAS Y
EXTERNAS QUE AFECTAN EL ADECUADO
DESARROLLO DE LOS PROCESOS.**



www.csiconsultoriaseguridad.com

- Concentrar los esfuerzos en los municipios y regiones donde se presenta el mayor número de hechos de violencia y delincuencia para desarrollar acciones integrales con la participación de las autoridades locales. Sin descuidar la seguridad de los demás municipios del país.
- Propugnar para que la Dirección Seccional de Fiscalías, la Unidad Contra el Crimen Organizado y la Policía trabajen en equipo y no adelanten investigaciones paralelas. Es necesario lograr investigaciones conjuntas y con información de contexto de ciudad, regional y nacional.
- Diseñar una estrategia para prevenir y judicializar los hechos de sicariato que ha aumentado en los últimos años.
- Diseñar y ejecutar una política integral para proteger a los líderes sociales y defensores de DD HH, reducir este delito y judicializar a los responsables, teniendo como base la experiencia adquirida del país en este campo.
- Para reducir las riñas que generan homicidios y lesionados, fortalecer la justicia cercana a los ciudadanos a través de las inspecciones de policía, comisarías de familia, centros de conciliación, casas de justicia y promover entre los ciudadanos y comunidades los mecanismos alternativos de solución de conflictos, mediación y conciliación.
- Identificar las organizaciones sociales y comunitarias que actúan en los municipios y territorios para articular con ellas trabajo con acciones preventivas.
- Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación conjunta entre las alcaldías, la Policía, la Fiscalía y las gobernaciones, donde se comunique de manera efectiva los resultados operacionales en contra de las estructuras delincuenciales, los resultados de control y de reacción, como campañas de construcción de confianza para fortalecer la denuncia y la entrega de información por parte de la ciudadanía.



Todo emprendedor necesita un
 Sitio Web, ¡Nosotros te ayudamos!
 3174534575 www.vitrinanaranja.com



**TOME DECISIONES SEGURAS E
INFORMADAS CON EL SISTEMA
DEBIDA DILIGENCIA ONLINE**

www.compliance.com.co 

Compliance

Sistema de Información

b) Involucrar a los alcaldes y gobernadores como responsables territoriales de la seguridad de los ciudadanos.

Sin la participación y trabajo de los alcaldes, los gobernadores, sus administraciones y las autoridades de los territorios indígenas es muy difícil disminuir los índices de inseguridad y sostener los resultados, entre otros motivos porque el delito se concentra en los municipios y tiene su máxima expresión en las calles, parques, transporte público, viviendas, zonas rurales y demás espacios municipales y quienes mejor conocen la situación de estos entornos urbanos son las autoridades locales.

Para el presidente, ministros y demás autoridades de seguridad y justicia nacionales, que tienen obligaciones claras en estas materias, les es complicado conocer y actuar sobre todos y cada uno de los territorios municipales y regionales donde los delincuentes y violentos tienen presencia y actúan. Es por esto que los alcaldes, gobernadores y autoridades de los territorios indígenas, deben jugar un papel importante en materia de prevención y control del delito, bajo la coordinación y dirección del gobierno nacional.

En este sentido, el abordaje y solución de los problemas de violencia y delincuencia que se presentan en los municipios, no se logra con la sola intervención de los organismos de seguridad y justicia, se requiere del trabajo coordinado de los gobiernos nacional, departamental y municipal y de intervenciones integrales que involucren además de las acciones de seguridad y justicia, distintas instituciones de desarrollo social.

Esta propuesta de trabajo coordinado del gobierno nacional y los gobiernos locales se sustenta en que:

- Los problemas de violencia, delincuencia y de convivencia suceden en las áreas rurales, calles, barrios, parques, en espacios privados y demás territorios de los municipios.
- La seguridad y convivencia ciudadana son más que solo policía, justicia, prisión.
- Quienes conocen mejor estos problemas son los alcaldes y sus administraciones, lo que da mayor capacidad para brindar soluciones cercanas y acordes con los problemas.
- Los alcaldes y sus administraciones permanecen las 24 horas del día y los 365 días del año en el municipio, lo que no puede hacer el Presidente, los ministros, el director de la Policía o el Fiscal.
- Los ciudadanos encuentran en la policía y los alcaldes a las primeras y más cercanas autoridades estatales para exigirles el derecho a la seguridad.
- Existe a nivel local un mayor control y rendición de cuentas de las autoridades de seguridad, justicia y desarrollo social, frente a las comunidades y ciudadanos.
- En el municipio es más fácil democratizar la gestión de la convivencia y la seguridad con la participación de las comunidades en términos de concertación de compromisos y responsabilidades.
- Las autoridades locales tienen un contacto más directo con la comunidad, por lo que se deben convertir en el eslabón principal para promover la organización social para la seguridad en el marco de esta política.

- Los municipios son el escenario privilegiado de planeación de la seguridad ciudadana, especialmente para prevenir y controlar aquellas conductas delictivas que más afectan la vida cotidiana de los ciudadanos.
- El enfoque local e integral de la seguridad es fundamental para la realización de un certero análisis de situación, para la identificación de los principales problemas y para la ejecución de las políticas y acciones acordes con las particularidades y dinámicas propias de los problemas de cada municipio y región.
- Los alcaldes tienen facultades con las que pueden intervenir en varios de los factores que inciden en la ocurrencia de hechos delictivos, por lo que en una visión integral del tema se convierten en protagonistas de la acción estatal.
- Las autoridades de los territorios indígenas, como lo establece el Artículo 330 de la Constitución Nacional deben “Colaborar con el mantenimiento del orden público dentro de su territorio de acuerdo con las instrucciones y disposiciones del Gobierno Nacional».

• CRIME SCENE • DO NOT CROSS • CRIME SCENE • DO NOT CROSS •



KIAVIK CONSULTORES PROFESIONALES

Somos su mejor aliado cuando
se trata de Gestión
Administración de Riesgos &
Seguridad

3233454569 📞

www.kiavik.com 🌐

c) Fortalecer el capitán social.

El concepto de la seguridad va más allá del simple control del accionar del delincuente, en la medida en que la inseguridad comprende una serie de factores adicionales, como el temor latente del ciudadano de constituirse en sujeto pasivo de una actividad delictiva; la sensación de zozobra que le produce no sólo la existencia del delito, sino de impunidad que hace que éste prolifere, la falta de solidaridad de la población, la intranquilidad que producen ciertas zonas y territorios caracterizados por su precario mantenimiento y el irrespeto a las más elementales normas de convivencia y la agresividad y violencia con las que se resuelven los conflictos entre los ciudadanos.

Frente a estos problemas, cabe preguntarse si es solo responsabilidad de la policía, de los organismos de justicia y de las administraciones locales resolver los problemas de inseguridad o si también los ciudadanos, las comunidades organizadas y el sector privado, tienen que realizar acciones para aportar en la solución de los mismos.

En el primer interrogante se puede contestar que estos problemas no son solo responsabilidad de la policía, la justicia y de las administraciones. Los ciudadanos, las comunidades organizadas y el sector privado, tienen un importante papel que jugar. En el segundo caso, solo con la intervención coordinada de las instituciones del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil, es posible obtener resultados importantes y duraderos. Actuar en conjunto y de manera integral mejora las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana.



ANDISEG
DESDE 1971

Hay que anotar que la desorganización comunitaria favorece la acción de los delincuentes, en la medida que imponen sus condiciones sobre comunidades y ciudadanos desorganizados, sin que existan cuestionamientos sobre lo que hacen, solo obediencia basada en el terror. No es solo desconfianza en las autoridades lo que produce mayor inseguridad, sino también la desorganización y anonimato social. Esto es lo que está sucediendo en la mayoría de ciudades, territorios y regiones en Colombia donde los grupos criminales organizados imponen sus condiciones a través de una gobernanza criminal cada vez más extendida.

De acuerdo con lo anterior, hay que crear, fortalecer y multiplicar el capital social para mejorar la convivencia y seguridad de los ciudadanos. Una sociedad que tiene altos niveles de capital social, en amplias redes organizacionales, es una sociedad menos susceptible a sufrir hechos de violencia y delincuencia, en la medida en que resuelven estos problemas, cuando se presentan, actuando colectivamente y en coordinación con las autoridades. Hallazgos recientes sobre el desarrollo económico de las sociedades más prósperas, en las que la violencia no se acerca ni a la magnitud, ni a la naturaleza que padecemos desde algunos años, muestran que ese desarrollo está directamente referido al capital social existente.

Un elemento muy importante para una eficaz acción de las autoridades, es la participación de los ciudadanos como protagonistas de primera línea de su propia seguridad y convivencia, a través de espacios de encuentro, discusión y apoyo existentes, como los consejos comunitarios de seguridad, los grupos comunitarios, juntas de acción comunal, ligas campesinas, grupos ancestrales, comités culturales y deportivos, asociaciones de vecinos, etc. Esto permitirá, entre otros aspectos, el conocimiento mutuo y la generación de confianza como elementos fundamentales para la legitimación de la Institución y la consolidación de comportamientos seguros de los ciudadanos y de las comunidades.



Además de las comunidades organizadas, en todos los municipios y regiones del país hay que trabajar con el sector privado, con los gremios y sectores económicos presentes en la región, en la medida en que la inseguridad ciudadana, además de afectar el bienestar de los ciudadanos, afecta la competitividad y el desarrollo de los municipios y de las regiones y la estabilidad y tranquilidad de los negocios y de quienes los ejecutan. De esta manera, si la inseguridad no se enfrenta y se reduce, la situación se torna cada vez más dramática, por cuanto sin seguridad no hay inversión, sin inversión no hay empleo y sin empleo no hay desarrollo y bienestar.

Finalmente, hay que anotar que la forma de participación ciudadana más conveniente para la seguridad es el buen comportamiento y el conocimiento ciudadano e institucional de las instancias a las que se debe acudir para solucionar los problemas. La participación ciudadana para la seguridad, solo se puede incentivar si el buen comportamiento social de la ciudadanía encuentra eco en una respuesta efectiva, oportuna y rápida de las entidades del Estado correspondientes.



DR. HUGO ACERO VELÁSQUEZ

Autor del Artículo

Tanque de Pasamiento

HELP! ON RISK

Gestión Integral de Riesgos

